



RIO GALLEGOS, 07 Julio 2000

**VISTO:**

El Expediente N° 13.661/00 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

Que en los presentes actuados obra Nota N° 187/00 interpuesta por la Jefa del Centro de Investigación, mediante la cual solicita ayuda económica especial para docentes investigadores de la UNPA que participaran del 50 Congreso Internacional de Americanistas a celebrarse en Varsovia, entre el 9 y 14 de Julio de 2000;

Que la ayuda solicitada asciende a la suma de \$ 400,00, para los 7 docentes que participaran del Congreso de referencia;

Que el total de gastos que demanda la asistencia a dicho Congreso entre inscripción, traslado y estadía asciende a la suma de \$ 2000;

Que conforme a la información suministrada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, existe un Fondo de \$ 10.000, el cual sería destinado a viajes al exterior;

Que en virtud de lo expuesto y dada la importancia del encuentro y que el mayor porcentaje del costo es asumido por los docentes, la Jefa del Centro de Investigación considera pertinente la solicitud;

Que fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

Que se debe dictar el instrumento legal pertinente;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A :**

**ARTICULO 1º.-** SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, una ayuda económica consistente en la suma de \$ 2.800,00 los cuales serán distribuidos en la suma de \$ 400,00, para financiar la participación de 7 docentes de esta Unidad Académica, en el 50 Congreso Internacional de Americanistas a celebrarse en Varsovia, entre el 9 y 14 de Julio de 2000.-

**ARTICULO 2º.-** TOME RAZON Jefatura del Centro de Investigación, notifíquese a los interesados y cumplido, ARCHIVASE.-

  
JUAN CARLOS  
Jefe del Centro de Investigación  
Río Gallegos, 07 Julio 2000

**A C U E R D O N°**





Prof. DORA LÓPEZ  
Decana  
UNPA - UARG

271